



Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de un profesional que realice asistencia técnica administrativa a la Subdirección de Logística y Control Patrimonial, en aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA y Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF que cumpla con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Título o Grado de Bachiller Universitario
EXPERIENCIA	Experiencia acreditada mínima de tres (3) años como implantador o asistencia técnica o soporte técnico de SIGA y SIAF. Capacitación en Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA y Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF. No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada Declaración Jurada de no registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales. Contar con RUC con estado activo y condición de habido en la SUNAT Poseer Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el OSCE

IMPORTANTE

Duración de Contrato: Desde el primer día hábil siguiente de la fecha de la notificación de la Orden de Servicios que realizará la Subdirección de Logística al correo electrónico señalado por el proveedor y hasta 120 días calendarios.

Honorarios Profesionales: La prestación del servicio será por el importe total de S/ 18,000.00, el mismo que se pagará en cuatro (4) armadas iguales.

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Del 11 al 12 de Abril de 2022.

Para poder postular debe dirigirse al correo jflores@amag.edu.pe con atención a la Subdirección de Logística enviando propuesta económica y la acreditación de los requisitos según el punto 5 de los términos de referencia.



Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).